

Cámara de Comercio  
Registro No. 363  
Fecha 26 Jun 2003  
Hora 3:12 PM  
Firma

ACTA DE LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD SIN  
FINES DE LUCRO DENOMINADA ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA  
GALLO.-

En Pensilvania, República de Colombia, Departamento de Caldas, el día diez y nueve de julio del año de mil novecientos sesenta y cinco, en el salón de sesiones de la Sociedad de Sn. Vicente de Paul, se reunieron las siguientes personas; Pbro Leopoldo Pelaez A.- Jesús M. Quintero G, Virgilio Ospina G. Abel Vélez M., Berardo Quintero Giraldo, Luis Bernardo Arias E., Ezequiel Duque G. Elias Gonzalez H. José Dolores Gonzalez H., Ernesto Gonzalez A., Daniel Gallo, E, Salvador Murillo A., Javier Zuluaga A, Francisco Zuluaga A., Liz Mario - Zuluaga R., Pablo Noreña A., Francisco Hurtado T., Manuel Bedoya C., Raimundo Cardona A., Alvaro Giraldo H., José María Lotero V., con el fin de fundar una sociedad sin fines de lucro. Como primer acto se procedió a elegir Presidente, habiendo sido aclamado el Pbro Leopoldo Pelaez A. y como secretario el Señor Ernesto Gonzalez A.. Despu's de varias consideraciones se acordó por unanimidad lo siguiente.- Declarar fundada una Sociedad sin fines d lucro que se denominará ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO, filial de la Sociedad de Sn. Vicente de Paul de Pensilvania. Aprobar los Estatutos que que a la consideración de la Junta Presentó el Pbro Leopoldo Pelaez A., -- Comisional al Presidente Pbro Leopoldo Pelaez para que en su carácter de -- Presidente Provisional, gestione ante el Señor Gobernador del Departamento la Personería Jurídica para la Sociedad, y al mismo tiempo para que convoque a la primera Asamblea General una vez obtenida la personería Jurídica.- No siendo otro el objeto de la reunión, se dió por terminada y se firma por los que en ella intervinieron.

*Leo Pelaez*  
PBRRO LEOPOLDO PELAEZ A. C. de C. N.3559127 de. Rionegro (Ant).-

*Virgilio Ospina*  
VIRGILIO OSPINA G. C. de C. N. 4498197 de Pensilvania.-

*Abel Vélez*  
Abel Vélez M. C. de C. N. 1330264 de Pensilvania.

*José María Lotero*  
José María Lotero V. C. N. 1330805 de Pui.



*Luis B Arias*

LUIS BERNARDO ARIAS M. C. de C. N. 1335774 de Pensilvania.-

*Berardo Quintero*

Berardo Quintero G. C. de C. N. 136248 de Bogotá.-

*Ezequiel Duque P.*

Ezequiel Duque G. C. de C. N. 1305492 de Marquetalia.-

*Elias Gonzalez*

ELIAS GONZALEZ H. C. de C. N. 1.330663 de Pnia.-

*Jose D Gonzalez*

JOSE DOLOREZ GONZALEZ H. C. de C. N. 1330558 de Pensilvania.-

*Ernesto Gonzalez*

ERNESTO GONZALEZ A. C. de C. N. 1199419 de S. Rosa.-

*Daniel Gallo*

DANIEL GALLO D. C. de C. N. 1331095 de Pensilvania.-

*Salvador Murillo*

SALVADOR MURILLO A. C. de C. N. 1331507 de Pnia.-

*Javier Zuluaga*

JAVIER ZULUAGA A. C. de C. N. 13342525 de Pensilvania.-

*Francisco Zuluaga*

FRANCISCO ZULUAGA A. C. de C. N. 1331262 de Pensilvania.-

*Lix Mario Zuluaga*

LIX MARIO ZULUAGA H. C. de C. N. 1331123 de Pensilvania.

*Pablo Noreña*

PABLO NOREÑA A. C. de C. N. 1332820 de Pensilvania.

*Francisco Hurtado*

FRANCISCO HURTADO T. C. de C. N. 1331835 de Pensilvania.-

*Manuel Beroya*

MANUEL BEROYA C. C. de C. N. 1330707 de Pensilvania.

*Reimundo Cardona*

REIMUNDO CARDONA A/ C/DE C/ N. 1330570 de Pnia.

*Alvaro Giraldo*

ALVARO GIRALDO H. C. de C. N. 1333270 de Pensilvania.